

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE
PROPIEDAD HORIZONTAL☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
3 2 5 1 2 4 6

MUNICIPIO ZONA SECTOR MANZANA TORRE PROPIEDAD HORIZONTAL

DATOS
GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- 8 ☐ ZONA HOMOGENEO
- 9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION:

barrio

Cibinos.

calle

51^a

HOJAS:

M2

lote

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS

- 11
- ☐
- NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
- 2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
- 3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
- 4 ☒ POR CALLE
- 5 ☐ POR AVENIDA
- 6 ☐ POR EL MALECON
- 7 ☐ POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL
DE MAYOR JERARQUIADESNIVEL CON RELACION A LA
RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE

METROS

BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

HORMIGON ARMADO

MADERA

CAÑA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

MATERIAL DE LA
CALZADA

- 1 ☐ TIENRA
- 2 ☐ LASTRE
- 3 ☐ PIEDRA DE RIO
- 4 ☐ ADOQUIN
- 5 ☒ ASFALTO O CEMENTO

ACERA

- 1 ☐ NO TIENE
- 2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
- 3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☒ SI EXISTE

ALCANTARILLADO

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☒ SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
- 2 ☐ SI EXISTE AREA
- 3 ☒ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

SI DECIMALES

347.70.

PERIMETRO

SI DECIMALES

83.80.

LONGITUD DEL FRENTE

SI DECIMALES

70.40.

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

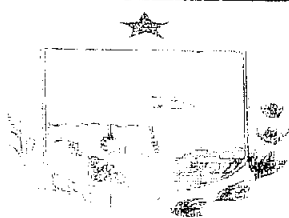
SIN EDIFICACION

CON EDIFICACION

1 ☐2 ☐3 ☐4 ☐5 ☐6 ☐7 ☐8 ☐9 ☐10 ☐11 ☐12 ☐13 ☐14 ☐15 ☐16 ☐17 ☐18 ☐19 ☐20 ☐21 ☐22 ☐23 ☐24 ☐25 ☐26 ☐27 ☐28 ☐29 ☐30 ☐31 ☐32 ☐33 ☐34 ☐35 ☐36 ☐37 ☐38 ☐39 ☐40 ☐41 ☐42 ☐43 ☐44 ☐45 ☐46 ☐47 ☐48 ☐49 ☐50 ☐51 ☐52 ☐53 ☐54 ☐55 ☐56 ☐57 ☐58 ☐59 ☐60 ☐61 ☐62 ☐63 ☐64 ☐65 ☐66 ☐67 ☐68 ☐69 ☐70 ☐71 ☐72 ☐73 ☐74 ☐75 ☐76 ☐77 ☐78 ☐79 ☐80 ☐81 ☐82 ☐83 ☐84 ☐85 ☐86 ☐87 ☐88 ☐89 ☐90 ☐91 ☐92 ☐93 ☐94 ☐95 ☐96 ☐97 ☐98 ☐99 ☐100 ☐101 ☐102 ☐103 ☐104 ☐105 ☐106 ☐107 ☐108 ☐109 ☐110 ☐111 ☐112 ☐113 ☐114 ☐115 ☐116 ☐117 ☐118 ☐119 ☐120 ☐121 ☐122 ☐123 ☐124 ☐125 ☐126 ☐127 ☐128 ☐129 ☐130 ☐131 ☐132 ☐133 ☐134 ☐135 ☐136 ☐137 ☐138 ☐139 ☐140 ☐141 ☐142 ☐143 ☐144 ☐145 ☐146 ☐147 ☐148 ☐149 ☐150 ☐151 ☐152 ☐153 ☐154 ☐155 ☐156 ☐157 ☐158 ☐159 ☐160 ☐161 ☐162 ☐163 ☐164 ☐165 ☐166 ☐167 ☐168 ☐169 ☐170 ☐171 ☐172 ☐173 ☐174 ☐175 ☐176 ☐177 ☐178 ☐179 ☐180 ☐181 ☐182 ☐183 ☐184 ☐185 ☐186 ☐187 ☐188 ☐189 ☐190 ☐191 ☐192 ☐193 ☐194 ☐195 ☐196 ☐197 ☐198 ☐199 ☐200 ☐201 ☐202 ☐203 ☐204 ☐205 ☐206 ☐207 ☐208 ☐209 ☐210 ☐211 ☐212 ☐213 ☐214 ☐215 ☐216 ☐217 ☐218 ☐219 ☐220 ☐221 ☐222 ☐223 ☐224 ☐225 ☐226 ☐227 ☐228 ☐229 ☐230 ☐231 ☐232 ☐233 ☐234 ☐235 ☐236 ☐237 ☐238 ☐239 ☐240 ☐241 ☐242 ☐243 ☐244 ☐245 ☐246 ☐247 ☐248 ☐249 ☐250 ☐251 ☐252 ☐253 ☐254 ☐255 ☐256 ☐257 ☐

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON

CECULA DE IDENT. y/o RUC

CELUAR - TELFNO

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA

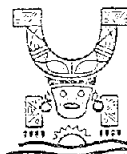
INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 115582

NE 0115582

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 24449

Fecha: 22 de agosto de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-25-12-46-000

Ubicado en: URBANIZACION URBIRRIOS SITIO MAZATO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 347,70 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0801077942	PIN VERA DIDIMO RAMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2781,60
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2781,60

Son: DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Rupérr

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL N° 3251213000.

Impreso por: MARIS REYES 22/08/2014 16:22:43



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



27359



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27359.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 25 de marzo de 2011
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3251213000

LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble ubicado (actualmente Urbanización Urbirrios) en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, treinta y ocho metros y calle planificada, Por Atrás, treinta y ocho metros y Sr. José García, Por el Costado Derecho, ochenta metros y Sres. Jessica Santana, Ruth Montalván y Julián Bermúdez, y. Por el Costado izquierdo, ochenta metros y Sr. Kleber Saldarreaga C. Con un área total de Tres mil cuarenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de

G r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.675	17/11/1986	4.543
Compra Venta	Compraventa	3.182	12/12/2001	35.931
Compra Venta	Compraventa	1.359	05/08/2003	4.078
Compra Venta	Compraventa	2.841	19/11/2007	38.246
Compra Venta	Compraventa	2.981	29/11/2007	40.105
Compra Venta	Compraventa	2.982	29/11/2007	40.115
Compra Venta	Compraventa	2.983	29/11/2007	40.124
Sentencia	Posesión Efectiva	33	19/02/2014	561

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 7 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: lunes, 17 de noviembre de 1986

Tomo: I Folio Inicial: 4.543 - Folio Final: 4.544

Número de Inscripción: 1.675 Número de Repertorio: 21469

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de octubre de 1986

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Certificación impresa por: JotM

Ficha Registral: 27359 26 MAR. 2015

Fecha de Resolución:

martes, 02 de septiembre de 1986

a.- Observaciones:

Sentencia en el Juicio Ordinario por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, dictada por el señor Juez Sexto de lo Civil de Manabí, Abogado Carlos Lucin Torres.
Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio " Mazato " de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00035969	Bermello Zamora Gerardo Antonio	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000165	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000041995	Botines Mera Ricarte Geremias	(Ninguno)	Manta

2 / 7 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 12 de diciembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 35.931 - Folio Final: 35.938

Número de Inscripción: 3.182 Número de Repertorio: 6.377

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de diciembre de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (Norte) Ciento quince metros treinta y dos centímetros y Gerardo Bermello Zamora, Por Atrás (Sur): Ciento setenta y nueve metros cuarenta y tres centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho (Oeste) Cuatrocientos cuarenta y un metros diez y seis centímetros y Cooperativa de Viviendas Urbirios y por el Costado Izquierdo (Este) Doscientos veinte y cuatro metros cinco centímetros y Calo Carrillo más ángulo de noventa y cinco grados con cincuenta y seis metros más ángulo de doscientos sesenta y cinco grados con ciento noventa y siete y Rosa Cedeño de Andrade. Lote de terreno que tiene una superficie total de SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN METROS SETENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028442	Rodriguez Rivera Danilo	Soltero	Manta
Vendedor	13-00035969	Bermello Zamora Gerardo Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028441	Pinargote Ramirez Cruz Armenia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción:

1675

Fec. Inscripción:

17-nov-1986

Folio Inicial:

4543

Folio final:

4544

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, EP



3 / 7 Compraventa

Inscrito el : martes, 05 de agosto de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.078 - Folio Final: 4.088
Número de Inscripción: 1.359 Número de Repertorio: 3.180
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado (actualmente Urbanización Urbirrios en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui, Canton Manta. Una parte de terreno, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, treinta y ocho metros y Calle Planificada; Por Atrás, treinta y ocho metros y Sr. José García; Por el Costado Derecho, ochenta metros y Sres. Jessica Santana, Ruth Montalvan y Julian Bermudez; y, Por el Costado Izquierdo, ochenta metros y señor Kleber Saldarreaga C.; Con una area de: TRES MIL CUARENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-01077942	Pin Vera Didimo Ramon	Soltero	Manta
Vendedor	13-03117707	Rodriguez Rivera Ricardo Danilo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3182	12-dic-2001	35931	35938

4 / 7 Compraventa

Inscrito el : lunes, 19 de noviembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 38.246 - Folio Final: 38.254
Número de Inscripción: 2.841 Número de Repertorio: 5.717
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de noviembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

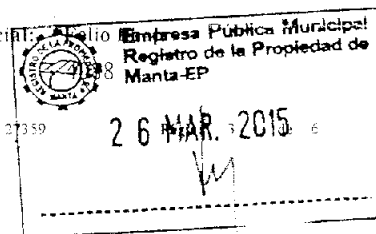
Inmueble ubicado en la Urbanización Urbirrios del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, con las siguientes medidas y linderos son: Frente, once - calle dejada por el vendedor (siete coma cincuenta metros y señor Kleber Saldarreaga; Costado Derecho, treinta coma cincuenta metros - área a desmenujar a favor del señor Esteban Pin Chavarria; Costado Izquierdo, treinta coma cincuenta metros - propiedad del vendedor. Con un área Trescientos treinta y cinco coma cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-14462965	Pin Chavarria Mariana Normarita	Soltero	Manta
Vendedor	08-01077942	Pin Vera Didimo Ramon	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1359	05-ago-2003	4078	



5 / 7 Compraventa

Inscrito el: jueves, 29 de noviembre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 40.105 - Folio Final: 40.114
 Número de Inscripción: 2.981 Número de Repertorio: 5.986
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de noviembre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la Urbanización Urbirrios del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son: Frente, catorce coma ochenta metros y calle dejada por el vendedor (siete coma cincuenta metros de ancho); Atrás, diez coma cincuenta metros y señor Kléber Saldaireaga; Costado Derecho, quince coma veinticinco metros, más ángulo hacia el costado izquierdo con cuatro coma ochenta metros, más ángulo hacia la parte posterior con quince coma veinticinco metros y propiedad del vendedor; Costado Izquierdo, treinta coma cincuenta metros y área a desmembrar a favor del señor Esteban Pin Chavarria. Con un área Trescientos ochenta y tres coma noventa y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estrado Civil	Domicilio
Comprador	13-07113918	Pin Chavarria Didimo Alejandro	Soltero	Manta
Vendedor	08-01077942	Pin Vera Didimo Ramon	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1335	05-ago-2003	4078	4088

6 / 7 Compraventa

Inscrito el: jueves, 29 de noviembre de 2007
 Tomo: 1 Folio Inicial: 40.115 - Folio Final: 40.123
 Número de Inscripción: 2.982 Número de Repertorio: 5.987
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de noviembre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

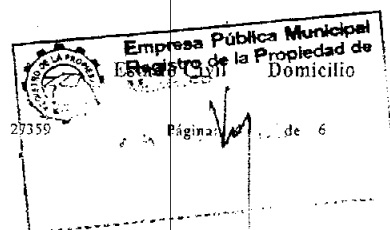


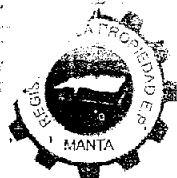
a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en la Urbanización Urbirrios del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, cuyas medidas y linderos son: Frente, diez coma veinte metros y calle dejada por el vendedor (siete coma cincuenta metros de ancho); Atrás, diez coma veinte metros y lindera con el señor Kléber Saldaireaga; Costado Derecho, treinta coma cincuenta metros y lindera con área a desmembrar a favor de la señora Modesta Jesús Chavarria; y, Por el Costado Izquierdo, treinta coma cincuenta metros y área a desmembrar a favor de Mariana Pin Chavarria. Con un área Trescientos once coma diez metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
---------	-----------------	-------------------------





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Comprador	13-09629127 Pin Chavarria Pedro Paulo	Soltero	Manta
Vendedor	08-01077942 Pin Vera Didimo Ramon	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1359	05-ago-2003	4078	4088

7 / 7 Compraventa

Inscrito el: jueves, 29 de noviembre de 2007

Tomo:	1	Folio Inicial:	40.124	- Folio Final:	40.132
Número de Inscripción:	2.983	Número de Repertorio:	5.988		
Oficina donde se guarda el original:	Notaría Cuarta				
Nombre del Cantón:	Manta				

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de noviembre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Urbirrios del sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son: Frente, once metros y calle dejada por el vendedor (siete coma cincuenta metros de ancho); Por Atrás, once metros y lindera con el señor Kléber Saldarreaga; Costado Derecho, treinta coma cincuenta metros y lindera con área a desmembrar a favor del señor Esteban Pin Chavarria; y, Por el Costado Izquierdo, treinta coma cincuenta metros y calle pública. Con una superficie total de Trescientos treinta y cinco coma cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	12-08657269	Pin Chavarria Jacinto Alberto	Soltero	Manta
Vendedor	08-01077942	Pin Vera Didimo Ramon	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1359	05-ago-2003	4078	4088

8 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: miércoles, 19 de febrero de 2014

Tomo:	2	Folio Inicial:	561	- Folio Final:	575
Número de Inscripción:	33	Número de Repertorio:	1.806		
Oficina donde se guarda el original:	Notaría Primera				
Nombre del Cantón:	Manta				

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de febrero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

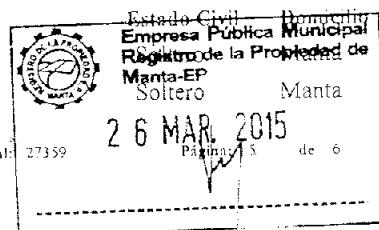
POSESION EFECTIVA PRO- INDIVISO del bien inmueble dejado por el causante Sr. Didimo Ramon Pin Vera.

Un bien inmueble ubicado (actualmente Urbanización Urbirrios) en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del

Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Beneficiario	13-07113918	Pin Chavarria Didimo Alejandro
Beneficiario	13-08657269	Pin Chavarria Jacinto Alberto





Beneficiario	17-14462965	Pin Chavarria Mariana Normarita	Soltero	Manta
Beneficiario	13-09629127	Pin Chavarria Pedro Paulo	Soltero	Manta
Beneficiario	08-01397394	Pin Chavarria Rosa Maria	Soltero	Manta
Causante	08-01077942	Pin Vera Didimo Ramon	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1359	05-ago-2003	4078	4088

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	7		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:01:07 del jueves, 26 de marzo de 2015

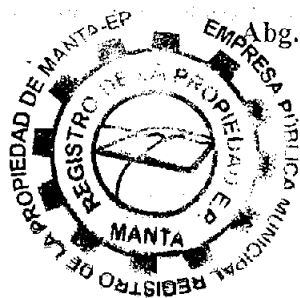
A petición de: Sra. Sofia Tapia Morque

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL- SUBDIVISIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 2599-SM-AACA, trámite # 3696 - 1

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 399-DPUM-JOC-2014; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #098 aprueba la Partición Extrajudicial - Subdivisión en lotes de terreno de la propiedad de PIN VERA DIDIMO RAMON, sobre un bien inmueble ubicado (actualmente Urbanización Urbirrios) en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral 3-25-12-13-000, el mismo que conforme escritura determina un área de 3.040,00m².

MEDIDAS Y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 3.040,00m² (Escritura autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 27 de diciembre de 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 05 de agosto de 2003):

Por el Frente: 38,00m - Calle planificada

Por Atrás: 38,00m - Sr. José García

Por el Costado Derecho: 80,00m - Sres. Jessica Santana, Ruth Montalvan y Julián Bermúdez

Por el Costado Izquierdo: 80,00m - Sr. Kleber Saldarreaga C

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 1.366,02m²

-335,50m² / a favor de la Sra. Mariana Normarita Pin Chavarria (Escritura autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 12 de noviembre de 2007 e inscrita el 19 de noviembre de 2007)

-383,92m² / a favor del Sr. Didimo Alejandro Pin Chavarria (Escritura autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 12 de noviembre de 2007 e inscrita el 29 de noviembre de 2007)

-311,10m² / a favor del Sr. Pedro Paulo Pin Chavarria (Escritura autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 14 de noviembre de 2007 e inscrita el 29 de noviembre de 2007)

-335,50m² / a favor del Sr. Jacinto Alberto Pin Chavarria (Escritura autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 14 de noviembre de 2007 e inscrita el 29 de noviembre de 2007)

AREA DE CALLE DEJADA POR EL PROPIETARIO: 600,00m²

Los señores Didimo Alejandro Pin Chavarria, Jacinto Alberto Pin Chavarria, Mariana Normarita Pin Chavarria, Pedro Paulo Pin Chavarria y Rosa Maria Pin Chavarria como únicos herederos del causante Didimo Ramon Pin Vera según declaran en la Posesión Efectiva No. 2014-13-08-01-P00905 autorizada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 06 de febrero de 2014 e inscrita el 19 de febrero de 2014, y los menores de edad Estefanía Monserrate Pin Quiroz y Steven David Pin Quiroz en calidad de herederos por representación del heredero causante Ramon Esteban Pin Chavarria, de común acuerdo no obstante las cuotas hereditarias para cada uno, tienen a bien llevar a cabo la partición del inmueble desmembrándolo de la siguiente manera:

Área N° 1 que los herederos dan en venta a favor de los señores MARTIN EURO INCA GUANULEMA y SOFIA GLADYS TAPIA MOYANO: 347,70m²

Por el Frente: 11,40m - Calle Planificada

Por Atrás: 11,40m - Propiedad del Sr. Klever Saldarreaga C.

Por el Costado Derecho: 30,50m - Propiedad del Sr. José García (actual calle pública)

Por el Costado Izquierdo: 30,50m - Propiedad de Pedro Paulo Pin Chavarria

Área N° 2 a favor de la señora PETRA NICOLASA RODRIGUEZ: 372,48m²

Por el Frente: 10,00m - Calle planificada

Por Atrás: 14,50m - Propiedad del Sr. Klever Saldarreaga C.

Por el Costado Derecho: 30,50m - Propiedad del Sr. José García (actual calle pública)

Por el Costado Izquierdo: Partiendo del frente hacia atrás en 15,25m desde este punto gira en ángulo recto hacia el costado izquierdo en 4,80m desde este punto gira en ángulo recto hacia atrás en 15,25m linderando en todas sus extensiones con propiedad de Didimo Alejandro Pin Chavarria.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



En atención a Rda de Documento No. 2599-SM-AICA, tramite # 3696 - 2

Área N° 3 a favor de los señores ESTEFANIA MONSERRATE PIN QUIROZ y STEVEN DAVID PIN QUIROZ
(Herederos por representación del causante Ramon Esteban Pin Chavarria): 553,80m²

Por el Frente: 11,60m - Calle planificada

Por Atrás: 11,60m - Propiedad del Sr. Klever Saldarreaga C.

Por el Costado Derecho: 30,50m - Propiedad de Didimo Alejandro Pin Chavarria

Por el Costado Izquierdo: 30,50m - Propiedad de Jacinto Alberto Pin Chavarria

Área Sobrante: Ninguna

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Art. 528 del COOTAD manifiesta sobre "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieren como consecuencia de particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se considerarán sujetas a este impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota o la que cada condómino o socio tiene derecho.
- El Art. 534 *ibidem*, sobre "Exenciones". - Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d) La adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.
- El presente documento actualiza al emitido el 11 de agosto de 2014.

Manta, marzo 30 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 2599-SM-AACA, tramite # 3696 - 3

Esta Dirección en atención al Oficio No. 399-DPUM-JOC-2014; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #098 autoriza a celebrar Escritura de Partición Extrajudicial y Compraventa a **MARTIN EURO INCA GUANULEMA y SOFIA GLADYS TAPIA MOYANO** sobre el Área N° 1 del lote de terreno ubicado (actualmente Urbanización Urbirrios) en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, área N° 1 otorgada por la Partición Extrajudicial de los bienes del causante Didimo Ramon Pin Vera con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 11,40m – Calle Planificada

Por Atrás: 11,40m – Propiedad del Sr. Klever Saldarreaga C.

Por el Costado Derecho: 30,50m – Propiedad del Sr. José García (actual calle pública)

Por el Costado Izquierdo: 30,50m – Propiedad de Pedro Paulo Pin Chavarria

Área Total: 347,70m²

- El presente documento actualiza al emitido el 11 de agosto de 2014.

Manta, marzo 30 de 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobos

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
CAPP

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.